

Pillaro, junio 29 de 2013

Señores

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS SIETE BARRIOS S.A. COMTRASTB

Presente

En mi calidad de Gerente General de la compañía: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS SIETE BARRIOS S.A. COMTRASTB**: dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2012 de la compañía de mi representación:

1. Durante el ejercicio económico 2012, nos propusimos mantener a la compañía cumpliendo sus obligaciones sociales y legales, lo cual se ha cumplido a cabalidad debido al apoyo de los compañeros accionistas.
2. Las resoluciones que se tomaban en junta general, se lo hacían por mayoría de votos de los concurrentes y posteriormente se ha dado cumplimiento al mandato de la junta, de tal manera que todos hemos sido conocedores de dichas resoluciones.
3. Lamento mucho que la empresa haya tenido que seguir soportando la mala fe de un accionista, que lo único que hace es daño a la compañía y que pretende desunirnos, en lugar de ser apoyo y dejar trabajar luchando por la subsistencia y engrandecimiento de la empresa.
4. Conforme balance del periodo se demuestra la existencia de una utilidad, misma que se produce por el apoyo económico de todos quienes conformamos la compañía. En el presente ejercicio se demuestra que la utilidad es superior a la que se obtuvo el periodo anterior (2011), lo cual demuestra que hemos trabajado en conjunto pese a los inconvenientes y falta de colaboración con los accionistas problemáticos.
5. Considero que los resultados económicos del presente ejercicio deben mantenerse en la compañía sin repartición alguna, pues en algún momento lo vamos a necesitar para lograr algún proyecto de expansión y además no le veo justo ni legal que el sacrificio de unos sea provecho de todos incluyendo a los que no han aportado ninguna clase de apoyo.
6. Es conveniente pensar en el próximo ejercicio económico y plantearnos nuevas metas económicas y sociales, ya que los cambios en las leyes de tránsito posiblemente nos obliguen a pasar los vehículos a nombre de la compañía. Para ello es necesario que sigamos trabajando en unidad y planifiquemos estrategias, normas, reglamentos que nos permita seguir cumpliendo con las disposiciones legales.

Señores accionistas, solicito se apruebe el presente informe.

Atentamente,



Sergio Chiquito G.

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS SIETE BARRIOS S.A. COMTRASTB